PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial Cordillera
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 022/2012

"ALQUILER DE LOCAL PARA EL TRIBUNAL DE APELACIÓN Y JUZGADO DE PAZ "

En la Ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, a los veinte y siete días del mes de agosto del año 2012, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen la C.P. Stella Concepción Bolaños Valmori, Jefa de la U.O.C.; la Dra. María Estela Aldama, Miembro del Comité de Evaluación; la Lic. María Victoria Diarte, Jefa de la Oficina de Control y Seguimiento; a los efectos de proceder a la apertura de sobres-oferta en el proceso de Locación de Inmuebles N°20: **"ALQUILER DE LOCAL PARA EL TRIBUNAL DE APELACIÓN Y JUZGADO DE PAZ", PAC/ID N° 242788**; de la Circunscripción Judicial de Cordillera. ----------

Fueron notificados de la apertura de ofertas los siguientes oferentes: **SR. JULIÁN AMARILLA CANTERO Y EL SR. WALTER MARINO MACHADO ROJAS**----------

De los oferentes invitados, han respondido al llamado de la Sub-UOC de la Circunscripción Judicial de Cordillera, quienes han presentado en tiempo y forma sus ofertas y son los siguientes: **SR. JULIÁN AMARILLA CANTERO Y EL SR. WALTER MARINO MACHADO ROJAS**----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-ofertas, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Cordillera, dejándose constancia que:- - - -

a) SR. JULIÁN AMARILLA CANTERO, presenta el formulario de carta- oferta foliado.----------

b) SR. WALTER MARINO MACHADO ROJAS, presenta el formulario de carta-oferta, foliado.----------

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla: - - ----------

1. **SR. JULIÁN AMARILLA CANTERO,** oferta la suma total de **Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones)**.-------
2. **SR. WALTER MARINO MACHADO ROJAS,** oferta la suma total de **Gs. 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos mil**). ----------

Siendo las diez horas se dio por terminado el Acto, firmando al pie del mismo los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Dra. MARIA ESTELA ALDAMA C.
Miembro Tribunal de Apelación

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI
JEFA - U.O.C.